



**20ma. Asamblea
Legislativa**

**3ra. Sesión
Ordinaria**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

Sesión Especial Conjunta

A las cinco y veinte (5:20) minutos de la tarde de hoy jueves, 21 de mayo de 2026, día ciento treinta (130) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la Presidencia del señor Méndez Núñez.

El señor Presidente, Hon. Méndez Núñez, propone que la Cámara de Representantes se constituya en Sesión Especial Conjunta para recibir el Mensaje sobre Situación de Estado por parte de la Gobernadora de Puerto Rico, Honorable Jenniffer González Colón.

El Portavoz de la Mayoría Parlamentaria, señor Torres Zamora, se dirige a todos los presentes, dándoles un mensaje de bienvenida.

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, se deja sin efecto las secciones de reglamento 21 y 23.13 que aplican y se le autoriza la entrada de los a la Prensa del País al hemiciclo, recordando que no se permiten entrevistas dentro del hemiciclo.

Así se acuerda.

A moción del Portavoz de la Mayoría Parlamentaria, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por la señora Raiza Torres.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría Parlamentaria, señor Torres Zamora, propone se le permita la entrada al Hemiciclo de la Cámara de Representantes a los Honorables Jueces del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría Parlamentaria, señor Torres Zamora, propone que se

certifique el quorum, tanto de la Cámara de Representantes, como del Senado.
Así se acuerda.

El Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, le solicita al Secretario de la Cámara de Representantes, señor Alberto León Ayala, que certifique la asistencia de los Representantes.

El señor Alberto León Ayala, Secretario de la Cámara de Representantes, informa que por parte de la Cámara se ha establecido quórum para comenzar los trabajos de la Sesión Especial Conjunta.

El Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, le solicita a la Secretaria del Senado, señora Jenniffer Martínez Heyer, que certifique la asistencia de los Senadores.

La señora Jenniffer Martínez Heyer, Secretaria del Senado, informa que por parte del Senado se ha establecido quórum para comenzar los trabajos de la Sesión Especial Conjunta.

El presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, notifica que, constituido el quorum, se da paso a nombrar al comité que estará escoltando a la gobernadora de Puerto Rico, la Hon. Jenniffer González Colón.

El Portavoz de la Mayoría Parlamentaria, señor Torres Zamora, brinda un saludo y reconoce a los Invitados Especiales, Jueces del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Funcionarios Electos, Miembros del Gabinete Constitucional, Secretarios de Agencia, Exfuncionarios Electos, Alcaldes y todos los presentes.

El presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, se expresa.

El Portavoz de la Mayoría Parlamentaria, señor Torres Zamora, propone a los Presidentes de ambos Cuerpos Legislativos que se designe la Comisión Conjunta, que habrá de escoltar a la Gobernadora al Hemiciclo de la Cámara de Representantes.

Así se acuerda.

El Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, se auto designa, en representación de la Cámara de Representantes, para escoltar a la señora Gobernadora hasta el Hemiciclo de la Cámara de Representantes, y nombra a la Vicepresidente de la Cámara de Representantes, Hon. Peña Ramírez, a asumir la Presidencia pro tempore.

El Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, se auto designa, en representación del Senado, para escoltar a la señora Gobernadora hasta el Hemiciclo de la Cámara de Representantes, y designa al Vicepresidente del Senado, Hon. Ríos Santiago, a asumir la Presidencia pro tempore.

El Vicepresidente, Hon. Peña Ramírez, da la bienvenida a la señora Gobernadora, que es escoltada por ambos Presidentes de los Cuerpos Legislativos.

El Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, asume la Presidencia, se expresa y hace en estos momentos la presentación de la señora Gobernadora para que brinde su mensaje, que lee como sigue:

SEGUNDO MENSAJE DE ESTADO
GOBERNADORA JENNIFFER GONZÁLEZ COLÓN
21 de mayo de 2026

Muy buenas tardes al Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Señor Presidente del Senado, a la Honorable Jueza Presidenta y Honorables Jueces Asociados del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Miembros de la Asamblea Legislativa, Alcaldes y Alcaldesas, Secretarios del Gabinete Constitucional, Jefes de Agencia, y sobre todo, al Pueblo de Puerto Rico.

Hace 16 meses juramenté al cargo de Gobernadora de Puerto Rico; han sido 504 días de recorrer la Isla y de estar en la calle con la gente.

En mi primer Mensaje de Estado, les informé dónde estábamos y les presenté el camino que trazamos para lograr mucho más.

Hoy vengo a hablarles de resultados, de cómo estoy cumpliendo contigo, de lo que juntos hemos logrado, y del progreso que hacemos cada día, así como de los retos que todavía enfrentamos, convencida de que, de la mano de Dios, continuaremos construyendo.

Y así será ya que en cada actividad y visita que he hecho durante el pasado año y medio de trabajo, lo que veo es valentía y esperanza en el rostro de nuestra gente.

Estoy enfocada en nuestra gente, en atender sus necesidades, en cumplir nuestro Programa de Gobierno, en crear nuevas oportunidades de crecimiento económico; en que nuestra gente pueda adquirir una vivienda, pueda tener una buena educación, y pueda vivir en un Puerto Rico seguro.

Hoy vengo a rendirles cuentas, con métricas y éxitos medibles.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2026-2027

El año pasado me comprometí con ustedes en lograr el primer presupuesto balanceado. ¡Lo logramos! El presupuesto del año pasado fue el primer presupuesto balanceado certificado por la propia Junta de Control Fiscal desde su llegada a Puerto Rico hace 10 años atrás. Y quiero que repitamos esa hazaña. Puerto Rico va camino a tener su SEGUNDO presupuesto balanceado certificado por la Junta al cierre de esta sesión legislativa.

Este es un logro significativo porque la ley PROMESA establece la aprobación de cuatro presupuestos balanceados consecutivos como requisito para poder salir de ellos.

Juntos, esta Asamblea Legislativa, el Ejecutivo y yo logramos lo que ningún otro gobierno pudo hacer; balancear el presupuesto y que la propia Junta lo certificara, y lo vamos a lograr en dos ocasiones consecutivas. Esto no es un logro procesal; es un resultado de disciplina fiscal real para que la Junta se vaya de Puerto Rico de una vez y por todas.

La semana pasada presenté a esta Asamblea Legislativa el Presupuesto General para el Año Fiscal 2026-2027 como parte del trabajo conjunto del Gobierno de Puerto Rico con la Junta de Supervisión Fiscal.

El presupuesto consolidado asciende a \$33,570 millones, incluyendo \$13,180 millones del Fondo General. Este presupuesto incorpora \$677 millones en asignaciones dirigidas a atender prioridades del Programa de Gobierno, fortalecer los servicios esenciales como la salud, la seguridad, inversión en infraestructura, apoyar a los municipios e impulsar la estabilidad fiscal y el desarrollo económico.

¿Y cómo logramos esto? Hemos establecido un modelo de liderazgo conjunto y buscado la transferencia de responsabilidades fiscales hacia el Gobierno. Por primera vez desde la aprobación de la Ley PROMESA, la OGP lideró la planificación y formulación del presupuesto consolidado para el año fiscal 2027.

En el pasado, la Junta ha señalado la existencia de un proceso presupuestario fragmentado y falta de visibilidad de la ejecución del gasto público. Hoy, la Junta reconoce todo el esfuerzo que hemos realizado admitiendo que "Puerto Rico está "más cerca de cumplir con PROMESA".

En el 2025 emití la Orden Ejecutiva 011 la cual creó el Comité Interagencial de Presupuesto Comité (CIEP), buscando centralizar en la OGP todo el proceso para la elaboración presupuestaria. En los primeros 6 meses del 2025, la OGP implementó una herramienta conocida como Sistema de Inteligencia de Datos (SID) la cual nos ha ayudado

a monitorear el gasto público, a tener mayor visibilidad, a monitorear los ingresos y en realizar análisis de data histórica. También logró implementar un manual presupuestario centralizado, donde se logró uniformar e implementar mejores prácticas en la solicitud presupuestaria por parte de las entidades gubernamentales.

Esto no es poca cosa, por primera vez la OGP estableció los targets presupuestarios para las agencias, cosa que antes hacía la Junta sin colaboración del Gobierno. Este logro fue alcanzado ya que la OGP realizó un análisis de tendencias históricas con tres (3) años de data financiera por agencia y un análisis budget-to-actual usando la ejecución en tiempo real del Año Fiscal 2026 contra los presupuestos certificados y ajustados, accediendo a la información a través de SID, entre otros pasos que fueron necesarios en la elaboración del presupuesto y que ayer el Director de OGP tuvo oportunidad de compartir en la vista pública número 51 de la Junta de Supervisión Fiscal.

Pero la elaboración del presupuesto para el 2027 incluye otras novedades. Por ejemplo, es la primera vez que la Junta y el Gobierno han alineado unas guías para desarrollar presupuestos conforme a los estándares de contabilidad modified accrual requisito establecido en la Sección 209 de PROMESA. Definitivamente, el AF 2026 y el AF 2027 marcan un antes y un después hacia la dirección correcta.

Entre estas asignaciones se destacan:

- \$44 millones para actualizar las escalas salariales de nuestros policías, según te prometí en diciembre del año pasado que haría, hace unas semanas cumplí mi promesa y hemos identificado los fondos recurrentes para asegurar tu salario;
- \$20 millones para garantizar el aumento salarial a oficiales correccionales.
- \$20 millones para el Programa de Amas de Llaves, adicionales a los \$35.5 millones que repartimos entre los municipios para amas de llaves y otros servicios esenciales;
- \$82.1 millones para mejoras permanentes en carreteras, lo que se añaden a los \$94 millones que anunciamos el mes pasado, para un total de \$176 millones;
- \$228 millones para los municipios y los servicios esenciales que brindan, cuantías distribuidas entre el Fondo de Rendición Municipal, el Fondo de Mejoramiento Municipal, el Fondo Extraordinario para la colección y disposición de desperdicios sólidos.

- \$23.7 millones para fortalecer el sistema Medicaid
 - \$11.1 millones para el servicio de transportación marítima para Vieques y Culebra.
 - \$11.5 millones para vales de cuidado para familias que no cualifican bajo programas federales
 - \$17 millones para fortalecer servicios de ciudadano sustituto para adultos mayores y con discapacidades.
 - \$4.5 millones para mejorar las escalas salariales de médicos residentes de la UPR.
 - \$5.8 millones para mejorar las escalas salariales de enfermería en el Centro Cardiovascular junto a \$1.6 millones para reclutamiento y retención de especialistas
- Este presupuesto refleja una agenda enfocada en nuestra gente y en el mejor uso de los recursos del Gobierno para impulsar una nueva visión de inversión y estabilidad fiscal para poder seguir cumpliendo contigo.

ASUNTOS FISCALES Y FINANZAS PÚBLICAS

Desde mi primer día como Gobernadora he estado enfocada en administrar con responsabilidad fiscal.

Uno de los elementos más importantes es el ahorro; para el año fiscal 2024 se registraron \$5.8 mil millones en contratos en el Gobierno de Puerto Rico, mientras que para el año fiscal 2026, en mi primer presupuesto como Gobernadora, esa cifra la redujimos a \$4.9 mil millones, lo que representó una reducción de \$904.2 millones, estableciendo así un nuevo estándar bajo mi Administración de eficiencia y transparencia.

Esto es un logro nunca antes visto y fue posible gracias a las normativas de contratación implementadas al comienzo de mi Administración. Agradezco al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, Orlando Rivera y al Secretario de la Gobernación, Francisco Domenech, por su excelente trabajo para hacer esto posible.

Bajo mi administración, las agencias se han enfocado en alinear sus gastos con el presupuesto certificado, en implementar controles internos y en reducir costos en todo tipo de gastos, incluyendo en las compras.

Por primera vez desde la imposición de la Junta de Supervisión Fiscal en 2016, el Gobierno de Puerto Rico no se limita a responder a las directrices de la Junta, sino que ahora lideramos el proceso de presupuesto y responsabilidad fiscal como protagonistas.

La disciplina fiscal es la zapata de nuestro Gobierno, sobre la cual realizamos las obras para poder cumplir contigo. Por eso hace dos semanas presentamos 2 nuevos proyectos para fortalecer la estabilidad fiscal.

El PS 1237 y PC 1261 crea un Fondo de Reserva para la Estabilización Presupuestaria como un mecanismo permanente para fortalecer la resiliencia fiscal del Gobierno ante fluctuaciones económicas o caídas en los ingresos. Así atenderemos déficits sin recurrir en endeudamiento y garantizamos la continuidad de servicios esenciales.

El PS 1238 y el PC 1262 crea un Fondo de Proyectos de Capital Público estableciendo un marco estructurado para planificar, priorizar y ejecutar la inversión pública en infraestructura, separándola del gasto operacional. ¿Cuántas veces vemos construcciones y no tienen asignaciones para mantenimiento? Esta planificación estratégica de infraestructura debemos hacerla a 5 años y no de manera anual.

Ambos proyectos son el reflejo de las mejores prácticas financieras y presupuestarias de la Asociación Nacional de Oficiales de Presupuesto Estatales (NASBO).

Junto a estos proyectos, continuamos implementando medidas que llevaban años estancadas, como lo es el sistema de planificación financiera en el gobierno de Puerto Rico, conocido como el Enterprise Resource Planning o ERP.

Por más de 20 años, el Gobierno ha estado operando con 6 sistemas de contabilidad financiera distintos. El ERP los centralizará y permitirá al Gobierno de Puerto Rico, por primera vez, monitorear en tiempo real sus ingresos, gastos y compras. Eso es control y eficiencia.

Heredé este contrato que llevaba 10 años y lo que hicimos fue renegociar el contrato con la empresa contratada para implementar el sistema, incorporar métricas definidas, fechas límites e imponer penalidades por incumplimiento. Hoy me place informarles a ustedes y al mundo financiero que lanzaremos el módulo de finanzas y compras del gobierno este 7 de julio. Así podremos publicar nuestros estados financieros a tiempo.

De la planificación, ahora pasamos a la acción y estamos dando resultados para una transparencia fiscal que garantice el buen uso de los recursos públicos para seguir cumpliendo contigo.

Y los mercados ya están reaccionando.

En marzo, Moody's Ratings publicó por primera vez en cinco años un informe sobre Puerto Rico destacando cifras de empleo récord, disciplina fiscal, resiliencia económica y mejoras en la red eléctrica. Esto mejora la percepción externa de Puerto Rico, y tiene efectos reales para nuestra gente, porque abre las puertas a mejores condiciones de financiamiento, mayor capacidad para invertir en servicios esenciales y nos encamina al acceso a los mercados de capital, según dispone PROMESA.

Por esta disciplina fiscal que hemos implementado es la que nos permite de manera directa aliviar tu bolsillo.

REFORMA CONTRIBUTIVA

El año pasado les hablé de los proyectos que radiqué para cumplir con nuestro Programa de Gobierno; todas medidas dirigidas a darte un alivio, reducir cargas y dejar más dinero en tu bolsillo. Hoy puedo decirles que ese trabajo ya comenzó a sentirse.

El Departamento de Hacienda aprobó \$2.2 billones en reintegros a cerca de 1 millón de contribuyentes. Un total de 742,000 contribuyentes reclamaron el crédito por trabajo para una suma total estimada de \$1.5 billones de dólares.

Y el alivio no termina aquí. El año pasado presentamos la primera fase de la Reforma Contributiva con doce 12 de 14 leyes aprobadas que:

1. permiten el ahorro en cuentas ABLE para personas discapacitadas,
2. flexibilizaron la aprobación de solicitudes de exención contributiva para entidades sin fines de lucro,
3. concedieron un aumento en la deducción a cuentas de ahorro para educación,
4. eximimos del pago del impuesto al inventario a los medicamentos recetados para aliviarte el costo a ti,
5. concedimos un aumento en la deducción de aportaciones a las cuentas IRA,
6. simplificamos y uniformamos las fechas de radicación de planillas a negocios y se facilitó la transferencia de información de agencias,
7. ajustamos la tasa contributiva aplicable para futuros residentes inversionistas,
8. uniformamos el cobro del IVU y consolidamos su radicación y pago en SURI,
9. aclaramos las disposiciones de agricultores bona fide y simplificamos su cumplimiento,
10. concedimos beneficios e incentivos a los hospitales,

11. otorgamos una exención de contribución sobre ingresos de arrendamiento de propiedad residencial localizada en Puerto Rico y
12. otorgamos una exención contributiva sobre ingresos de la ganancia en la venta de propiedad inmueble que sea la propiedad principal del vendedor.

Estas medidas tienen el propósito de aliviarte el bolsillo para que quede más dinero para ti, y logrando que el cumplimiento con las obligaciones contributivas no sea un dolor de cabeza.

Todas estas medidas son una realidad y fueron producto del trabajo del Comité de Reforma Contributiva y el trabajo junto a esta Asamblea Legislativa, a quienes doy mi agradecimiento por desarrollar estas medidas que ya están dando un respiro a los contribuyentes, simplificaron el cumplimiento contributivo y permitieron que más dinero llegue a tus bolsillos.

En enero radiqué la Segunda Fase de la Reforma Contributiva para, por primera vez desde 2011 reducir las tasas contributivas a la clase media. Actualmente, los hogares que ganan más de \$61,500 al año están sujetos a una tasa del 33%, la más alta en toda la Nación. Con esta Segunda Fase de la Reforma, estos hogares pagarían ahora una tasa efectiva del 24% y así, por fin van a tener su merecido alivio contributivo.

Como el proceso legislativo toma tiempo, firmé una Resolución Conjunta y la Junta de Supervisión Fiscal aprobó el Cheque Para Ti para todas las personas que ganen menos de \$150,000. Serán \$554 millones devueltos a tu bolsillo, la cifra más grande en devolución de dinero a los contribuyentes en nuestra historia que pronto vas a empezar a recibir. Este cheque es una muestra del efecto permanente que queremos que tengas cuando se apruebe la Reforma Contributiva.

Gracias a nuestra disciplina fiscal, hemos autorizado más de \$101 millones en financiamiento municipal para obras de infraestructura y desarrollo comunitario, al tiempo que se viabilizó el desembolso de \$241 millones en fondos del exceso de la Contribución Adicional Especial y \$209 millones provenientes de recaudos del IVU. Estas acciones han permitido a los municipios mantener operaciones, pagar nómina y continuar ofreciendo servicios esenciales, para poder seguir cumpliendo contigo.

DESARROLLO ECONÓMICO

El año pasado les hablé de la estrategia de nuestra administración de reactivar el sector de manufactura para volver a ser una jurisdicción competitiva y delineé la ruta que íbamos a tomar.

Nuestra política pública agresiva, nuestra apuesta a la manufactura, y el trabajo que se ha hecho, representan más de 20 empresas de calibre mundial que han decidido iniciar operaciones y expandirse en nuestra Isla. Página 8 de 27

Hoy te muestro resultados alcanzados gracias al marco establecido con la Orden Ejecutiva 2025-012 que propulsó nuestra estrategia de reshoring y promoción de inversión para la producción y manufactura en Puerto Rico.

Los números hablan por sí solos: 5,700 empleos nuevos comprometidos en el sector de manufactura, 23 empresas han anunciado que se van a establecer o expandir operaciones, para un total de nueva inversión comprometida de \$2,600 mil millones. Algunas de estas empresas son Amgen, Eli Lilly, Stryker, PharmaEssentia, SolX, Terumo, Coopervision, Onovexa, entre muchas más.

Un desempleo en 5.6%, el más bajo sostenido en nuestra historia; la tasa de participación laboral más alta en los pasados 16 años en 44.5% y un empleo récord en el sector privado de 767,400 empleos, el más alto en nuestra historia, para un empleo total de 1,165,000 personas en marzo de 2026, el nivel más alto desde 2008.

En exportaciones, la Isla cerró 2025 con:

- \$62,400 millones (+3.6%),
- y un balance comercial de \$7,400 millones (+30%).
- La industria de construcción registró una compra de 15.56 millones de sacos de cemento (+6.6%),
- y una producción de 8.87 millones de sacos (+8.2%).

En emprendimiento, se crearon 25,437 nuevas corporaciones en 2025, aumento de 16.1% versus el 2024 y la cifra más alta en la historia de Puerto Rico. El número de establecimientos comerciales activos ascendió a 51,214 (+2.3%).

Como parte de nuestra estrategia de desarrollo económico, el turismo es uno de los sectores que hemos cultivado y es uno de los sectores de mayor crecimiento. En 2025, recibimos más de 7 millones de visitantes, incluyendo 1.6 millones de pasajeros en 563

visitas de cruceros, para consolidarnos como un hub líder del Caribe gracias a expansiones de Royal Caribbean (un impacto proyectado en \$58 millones para 2027 con 71 paradas) y Carnival (con impacto estimado de \$32 millones para 2027 y 2028). Y el próximo año, Puerto Rico será Socio Principal de FITUR 2027, la plataforma turística más importante del mundo que nos representará un impacto de más de \$90 millones en nuestra economía y nos abre la puerta al mercado europeo.

Estos datos representan la obra de mi gobierno en números, estos son resultados claros, no son palabras, y sobre ellos construimos.

REFORMA DE PERMISOS

La inversión que necesitamos busca certeza regulatoria. Tenemos un marco legal de permisos complejo con 45 leyes dispersas, fragmentadas y contradictorias donde se castiga al que produce y trabaja y se estanca la economía.

El nuevo Código de Planificación y Permisos presenta una sola agencia, una sola ley, un solo código, un solo reglamento, un solo estándar para darle al proceso agilidad y certeza.

El Código de Planificación y Permisos cierra la puerta a la fragmentación, da certeza jurídica, aclara las jurisdicciones, limita la discreción y crea un balance entre el desarrollo económico y la protección ambiental.

Las protecciones ambientales se mantienen y el Código no modifica ninguna de ellas. La Oficina Central de Permisos será la única agencia del Gobierno que otorgará permisos y las demás agencias como el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales podrán dedicar sus recursos para fiscalizar y asegurar cumplimiento.

Con este nuevo Código las historias de frustración terminarán. Estamos reduciendo el tiempo de espera en un 80% porque la evaluación de los permisos debe ser proporcional al riesgo. Tendremos un proceso consolidado con una sola agencia, una sola solicitud y un solo criterio. No vas a tener opiniones diferentes de varias agencias para que puedas abrir tu negocio.

También aprovecho la oportunidad para dirigirme a nuestros alcaldes. Yo creo en los municipios, los defiendo todos los días ante la Junta de Supervisión Fiscal y los visito todas las semanas. Sus jerarquías permanecen, no se tocan. Sus planes de ordenamiento territorial se mantienen: por eso firmé las revisiones de los planes de los municipios de Loíza, Quebradillas, Sabana Grande, Bayamón, San Sebastián, Adjuntas, Cayey, Aguadilla, Cidra,

Vega Alta, Dorado, San Lorenzo y Arroyo; algo que no se había hecho en años. Además, también aprobé la transferencia de facultades al municipio de Aguadilla.

Mi propósito con el Código es agilizar, uniformar y estandarizar, para que tengamos certeza en la inversión y las reglas de juego claras, para promover la libertad económica, mejorar los indicadores de progreso, echar a correr los negocios para ayudar a nuestros pequeños comerciantes.

Nuestros pequeños y medianos comerciantes que representan el 98% de todos los empleadores en Puerto Rico, los 215,000 cuentapropistas y los jóvenes que no se quieren ir de aquí necesitan un nuevo modelo permisos.

Administrativamente hemos logrado avances importantes que nos permitieron acabar con los cientos de casos pendientes en el 2024 para tener en 2025 una tasa de adjudicación de 93%; un aumento de 81% de permisos únicos nuevos; un aumento de adjudicación de permisos de construcción de 85% para ese mismo periodo; y 850 proyectos prioritarios aprobados bajo la Orden Ejecutiva 2025-003. Y con esto, el Gobierno se puso al día.

Hemos reducido en promedio los tiempos de espera en todos los renglones: en permisos únicos, de 82 días a 11 días. En Permisos de Construcción, de 97 a 29 días. En Permisos Discrecionales, de 265 a 49 días. Y en determinaciones ambientales: de 17 a 5 días.

Yo quiero firmar el Código de Planificación y Permisos este verano para ayudar a nuestros comerciantes a abrir sus negocios, para ver la agilización del desarrollo económico de nuestra Isla, y promover la prosperidad y libertad económica que todos queremos. Juntos lo podemos lograr y con este nuevo Código veremos los resultados que quiere nuestra gente. Por eso hago un llamado a la Asamblea Legislativa para que se apruebe esta legislación antes que acabe la sesión ordinaria, para que podamos implementarlo y ver los resultados estos buenos resultados este mismo año.

EDUCACIÓN

Para desarrollar nuestra economía, también debemos enfocarnos en la fuerza laboral del futuro y promover que sea bilingüe, especializada en STEM y que sea sensible a las necesidades particulares de nuestra gente.

Antes de desarrollar un currículo académico, nuestros estudiantes deben tener unas escuelas que propicien ganas de aprender.

El regreso a clases de 2025 fue completamente distinto a lo que estábamos acostumbrados: nuestras escuelas estuvieron listas, fue un éxito rotundo y así fue reconocido ampliamente.

Con una inversión de \$69.5 millones de la Autoridad de Edificios Públicos, adicionales a las mejoras realizadas por el propio Departamento de Educación, se realizaron mejoras a 289 escuelas para el inicio escolar de 2025.

Bajo la iniciativa “Quiero Mi Escuela” cada agencia adoptó, por todo el año académico, al menos una escuela y se encargó de ponerla en condiciones óptimas para la enseñanza. Cuando tenemos nuestras facilidades al día, fomentamos el aprendizaje en nuestros niños.

El Departamento de Educación consolidó el Programa de Escuelas Bilingües alcanzando 56 escuelas activas tras la incorporación de 24 nuevos planteles adicionales. Se integró la educación STEM como parte del currículo regular, estableciendo 21 escuelas especializadas, capacitando 279 maestros en aplicaciones tecnológicas y distribuyendo 89,981 computadoras en 849 escuelas para 240,000 estudiantes.

Con una inversión de \$8.5 millones, creamos 7 Escuelas de Desarrollo Artístico y Empresarial y se ampliaron las oportunidades prácticas mediante alianzas con 16 consorcios municipales, empresas privadas y la UPR.

La sensibilidad nos guía. Por eso creamos la Academia para las Familias de Estudiantes de Educación Especial para empoderar a las familias con el conocimiento de sus derechos y las herramientas necesarias para apoyar a sus hijos. El Departamento de Educación amplió su capacidad para atender a estudiantes con autismo mediante la certificación de 503 maestros y la capacitación de todos los maestros del sistema en estrategias de inclusión.

Queremos que todos tengan las mismas oportunidades y que no exista ningún impedimento para que todos nuestros estudiantes estén equipados con las herramientas para cumplir sus sueños.

A partir de agosto de 2025, implementamos el curso de Salud Emocional como un requisito mandatorio para todos los estudiantes del sistema público.

Este esfuerzo permite que los estudiantes desarrollen destrezas para manejar sus emociones, tomar decisiones saludables, para impactar directamente su calidad de vida, y, por ende, la de todos nosotros.

Este importante proyecto que hemos logrado impulsar es novel y atiende directamente a nuestros niños y su futuro. Su propósito es prevenir situaciones de violencia desde edades tempranas y brindarles las herramientas necesarias para enfrentar momentos difíciles con fortaleza, madurez y capacidad para tomar mejores decisiones.

La disciplina fiscal no se queda solo en el presupuesto, sino también es cómo se trabaja dentro de las agencias.

- En 2019, el gobierno federal exigió al Gobierno de Puerto Rico contratar a un síndico para asegurar la administración financiera efectiva de las subvenciones federales, establecer controles internos en nómina y recursos humanos, mejorar los procesos para las compras, adjudicaciones, contabilidad, finanzas y administración de los contratos, y el desarrollar un Plan de Acción Correctiva.
- Cuando entró mi Administración, el cumplimiento de los objetivos era muy bajo, ya que no se había alcanzado ni una tercera parte de los objetivos establecidos.
- Este año, el Departamento de Educación completó el 99% del Plan Integral de Acción Correctiva y con más de 120 iniciativas dirigidas a fortalecer los controles fiscales del sistema. Como resultado de este trabajo hemos logrado que el Departamento de Educación federal aprobara la salida del síndico federal en noviembre de 2026.

Este gran logro representa la confianza del Gobierno Federal en nuestra capacidad para administrar los recursos de manera responsable. Por años, el sistema dependió de un tercero para manejar procesos críticos a un costo de \$150 millones de dólares. Esto representa un ahorro anual de \$32 millones.

Como parte de nuestro compromiso, dimos un paso histórico por la estabilidad y el fortalecimiento de nuestro sistema educativo firmando la Ley Núm. 86-2025, que permite otorgar permanencia a directores escolares.

Gracias a la labor del Secretario del Departamento de Educación, Eliezer Ramos, la agencia también otorgó estatus regular a 844 enfermeros escolares, la permanencia a 775 maestros, y el ajuste salarial al nuevo mínimo federal de \$11.00 por hora para 1,621 empleados no docentes. ¡Esto es verdadero progreso!

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Ahora les quiero hablar de un tema que nos impacta a todos. Para que nuestra economía se desarrolle, para que nuestros niños se eduquen y para que nuestros adultos mayores vivan mejor, necesitamos que nuestras calles y comunidades estén seguras. Por eso en nuestro Programa de Gobierno delineé varias iniciativas claves para cumplir con nuestros Policías y dar resultados a nuestra gente.

Todos queremos un Puerto Rico seguro y nuestros hombres y mujeres de la Policía de Puerto Rico trabajan de sol a sol para proteger a nuestras familias. Estos hombres y mujeres demuestran valentía al levantarse todos los días sin saber qué les espera en la calle, pero sin reparo salen a servir.

Con compromiso y sentido de responsabilidad atienden querellas, intervienen en emergencias, patrullan nuestras comunidades, protegen a nuestros niños en las escuelas, acompañan a víctimas, enfrentan el crimen contra la mujer, nuestros viejos y los más vulnerables, trabajan turnos largos y cargan sobre sus hombros una responsabilidad que muchas veces no se ve, pero que Puerto Rico necesita.

Detrás de cada uniforme hay una familia que enfrenta sacrificios, donde hay vocación, valentía y coraje.

Y también hay oficiales que hicieron el sacrificio máximo y dieron su vida en el cumplimiento del deber, policías caídos que jamás serán olvidados y cuya memoria honraremos.

Quiero tomar un momento para que juntos honremos al coronel Aníbal Morales Aponte, placa 1-23726, adscrito a la Unidad Motorizada de Caguas, fallecido en el cumplimiento del deber a consecuencia de un accidente de tránsito y al coronel Eddie Santiago Renta, placa 31718, adscrito al Negociado de Drogas, Narcóticos, Armas Ilegales y Control del Vicio del Área de Ponce quien dio su vida en un operativo de drogas en Ponce para proteger la vida de sus compañeros.

El coronel Morales Aponte contaba con 29 años de servicio en la Policía de Puerto Rico y el coronel Santiago Renta estaba próximo a cumplir 23 años de servicio en la Policía de Puerto Rico.

Reconozco a sus familiares; Vilma Aponte Cruz, y Natalia y Camila Morales; familiares del coronel Morales Aponte; y a Elba González y Edwin Alvarado, familiares del coronel Santiago Renta.

Los invito a que me acompañen en un momento de silencio en homenaje y respeto a la memoria del coronel Aníbal Morales Aponte y del coronel Eddie Santiago Renta.

Pero honrar a la Policía también exige darle condiciones dignas de trabajo. Cumpliendo con otro compromiso programático, firmé la Ley 83-2025 que creó la Ley de la Policía de Puerto Rico, lo que le da fuerza a la Uniformada para utilizar mejor los recursos fiscales y humanos en la protección de la ciudadanía y erradicación del crimen. Esta medida busca fortalecer la eficiencia operativa, mejorar la toma de decisiones internas y fomentar una cultura de seguridad pública enfocada exclusivamente en los intereses de los agentes y la ciudadanía.

Por años, muchos cuarteles dejaron de ser espacios adecuados para nuestros agentes y se convirtieron en almacenes, en junkers de vehículos destruidos, en lugares llenos de escombros que no reflejaban el respeto que merecen quienes nos protegen. Yo me comprometí con ustedes en arreglar esto.

Nosotros los limpiamos. Sacamos esos escombros, removimos vehículos abandonados, mejoramos las condiciones de los cuarteles y seguimos trabajando para que cada policía tenga un espacio digno, seguro y funcional desde donde pueda servirle mejor a nuestra gente porque cuidar a Puerto Rico también significa cuidar a quienes todos los días se ponen el uniforme para cuidarnos a nosotros.

Enfrentado todas estas circunstancias, nuestros Policías están haciendo su trabajo pues en lo que va del 2026 nuestros Policías han ejecutado más de 10,000 arrestos, ocupado más de 800 armas ilegales e incautado más de 6,000 kilogramos de cocaína y 5 kilogramos de fentanilo. La Policía está en la calle sacando la droga y las armas para que nuestras comunidades estén más seguras.

Y para que tu familia esté más segura, hemos agilizado el proceso de reclutamiento de agentes pues lo que antes tardaba 12 meses, ahora se redujo a 3 meses desde que se toma el examen de ingreso hasta el momento del nombramiento. Esto nos ha permitido reclutar a más de 400 cadetes en lo que va de año fiscal.

Ahora bien, la justicia salarial que se merecen nuestros oficiales de ley y orden fue una alta prioridad para mí desde la campaña política.

Yo escuché el reclamo que hicieron nuestros policías porque la última revisión de escalas salariales que se hizo para ellos fue en el 2005. Es lamentable que en 21 años no fuera revisado el salario de los hombres y mujeres que salen a la calle todos los días a protegerte a ti y a tu familia.

Luego de meses de arduo trabajo y negociaciones con la Junta, el aumento salarial para los policías de Puerto Rico está aquí. Aumentaremos todas las escalas salariales a partir del 1 de julio.

Bajo la propuesta de revisión de las escalas salariales, se establecen ajustes significativos en todos los rangos.

- Un cadete, que anteriormente iniciaba con un salario base de \$1,818.00, pasará a comenzar en aproximadamente \$2,296.00.
- Al completar su formación y ascender a agente, el salario inicial, que era de \$2,860.00, se ajusta a un rango que inicia en \$3,612.84 y puede alcanzar hasta \$4,516.00.
- En el caso de los sargentos, el salario base aumenta de \$3,166.00 a un rango entre \$3,974.12 y \$4,967.66.
- Para el rango de teniente segundo el salario inicial se eleva de \$3,685.00 a un rango entre \$4,371.00 y \$5,464.00
- y para el rango de teniente primero el salario base de \$4,494.00 aumenta de \$4,808.00 a \$6,010.00.
- Asimismo, para el rango de Capitán el salario base aumenta de \$4,592.00 a un rango de \$5,289.00 a \$6,611.00
- para el rango inspector, el salario inicial aumenta de \$4,967.00 a un rango entre \$5,818.51 y \$7,273.14.
- En los rangos de comandante y teniente coronel, el salario base se incrementa de \$5,306.00 a un rango entre \$6,136.71 y \$9,205.07.
- Finalmente, para el rango de coronel, el salario base pasa de \$6,216.00 a un rango que comienza en \$7,766.78 y puede alcanzar hasta \$10,355.71.

La actualización de las escalas refleja diferencias potenciales de hasta aproximadamente \$9,000 anuales en el rango de agente, \$9,697 en teniente, \$10,218.12 en capitán y hasta \$23,408 en coronel.

Hoy, por primera vez desde la creación por ley en el 2020, cerca de 2,752 policías retirados serán elegibles para recibir el pago del Fideicomiso para el Retiro de la Policía de Puerto Rico por una cantidad de sobre \$9 millones, y un pago mínimo promedio de \$2,300, hasta un máximo de \$13,400. Estamos cumpliendo con nuestros policías, al igual que estamos cumpliendo contigo.

El impacto de estas nuevas escalas salariales asciende a \$46 millones anuales y hemos consignado esta cantidad en el presupuesto del año fiscal 2027 para garantizar su implementación.

Nuestros oficiales correccionales también reclamaban la implementación de una ley aprobada en el 2022, que no había sido implementada, para un aumento mensual de \$747 para 3,547 oficiales de corrección. Trabajamos para identificar y aprobar \$10 millones para hacer viable el aumento legislado desde el 2022. Este aumento ya es una realidad e identificamos \$20 millones en el presupuesto del año fiscal 2027, para asegurar que el aumento sea permanente.

Tu seguridad es una de mis principales prioridades. Trabajamos diariamente para que nuestros oficiales del orden público cuenten con las herramientas y el respaldo que necesitan.

Todavía nos falta atender mejoras salariales de otros sectores públicos, por lo que hemos continuado con la implementación de la Reforma del Servicio Público, para actualizar los planes de clasificación y retribución de carrera y de confianza, junto a la OATRH, el equipo fiscal y la Junta, y así hacerle justicia a todos.

Hemos fortalecido la capacidad de nuestro sistema judicial con el nombramiento de 45 jueces, 127 nuevos fiscales, procuradores de menores y de asuntos de familia. Aumentamos la capacitación de estos profesionales, lo que resulta en investigaciones más sólidas, mejor presentación de evidencia y mayor porcentaje de casos procesados con éxito. Por este gran trabajo quiero agradecerle a la Secretaria de Justicia, Lourdes Gómez.

En el Programa de Gobierno me comprometí con mejorar las condiciones de servicios a nuestros adultos mayores, y darle la atención que se merecen. Mediante la colaboración de la Procuraduría de las Personas de Edad Avanzada y el Departamento de Justicia creamos la Unidad Especializada de Adultos Mayores en el Departamento de Justicia estableciendo un modelo moderno de intervención que garantiza atención sensible, especializada y coordinada para víctimas de maltrato, negligencia y explotación financiera.

Desde la creación de esta unidad se han atendido un total de 418 casos, de los cuales 405 ya han sido radicados y de estos ya hemos logrado la convicción de 234 personas así protegiendo a nuestros viejos.

Hemos visto que los albergues de testigos y víctimas no están en condiciones de recibir a estas personas, ni ofrecer el alojamiento ni los servicios que necesitan. Por eso, tal como me me comprometí en el Programa de Gobierno, el Departamento de Justicia está

trabajando con la rehabilitación de los albergues de testigos y víctimas para darles el trato que merecen.

INFRAESTRUCTURA

Aumentamos el inventario de vivienda asequible con el desarrollo de 300 unidades de vivienda en Naguabo, Humacao, Barceloneta y Guayama, y comenzamos la entrega de las primeras unidades de vivienda para decenas de familias que soñaban con tener su propio hogar. Hoy son 15 proyectos multifamiliares en construcción gracias a Fondos Federales que representarán 2,856 unidades de vivienda.

Estamos ejecutando y logrando una gestión efectiva construyendo y entregando vivienda, produciendo resultados tangibles.

Prometí ayudar a nuestros jóvenes profesionales a poder adquirir su primer hogar. y a través de Pronto Pa' Tu Casa, iniciativa que implantamos a través del Departamento de la Vivienda, pueden recibir un máximo de \$60,000 para cubrir pronto y gastos de cierre. En 4 meses recibimos más de 1,400 solicitudes recibidas y asistido a 157 familias con un desembolso que asciende a \$7.1 millones. A esto se suma el programa *Vivienda Joven* que ha logrado asistir a 145 familias alcanzar el sueño de tener hogar propio. También, bajo el programa de Asistencia Directa al Comprador, más de 4,000 familias se han beneficiado con desembolsos sobre los \$182 millones.

Queremos que nuestra gente tenga su propia casa, por eso construimos vivienda con ayudas para poder adquirirla. Para que tengas tu propio hogar.

Seguimos haciéndole justicia a miles de personas que llevan años queriendo tener su título de propiedad. Hace un año destaqué que habíamos entregado más de 600 títulos de propiedad. Hoy les digo que al día de hoy hemos entregado más de 2,100 títulos, una cantidad nunca antes lograda. Esto es justicia social.

Reconozco que en el día de hoy nos acompañan varias familias que lucharon por décadas para conseguir su título de propiedad, y que finalmente, gracias al trabajo del Departamento de la Vivienda, por fin los consiguieron; felicitaciones a Norma Ramírez Torres, y su esposo José Rivera López, a Sandra Santiago Vázquez, su esposo Aníbal Ramos Fernández, y su hijo Aníbal Alexander, a Josefina Matos Correa, y Diana Almodóvar, a Rafael Pereira Roldán y su esposa Olga L. Álamo de Jesús, y a Mirna Ruiz Rodríguez.

No nos vamos a detener: a través del Departamento de la Vivienda hemos puesto en marcha la iniciativa "Construyendo el 2026": un portafolio de 844 proyectos bajo fondos

CDBG encaminados a iniciar su construcción este mismo año. Estos proyectos incluyen 80 revitalizaciones de cascos urbanos con una inversión de \$250 millones y la construcción de 700 unidades de vivienda con una inversión de \$175 millones.

Hemos logrado grandes avances en nuestros residenciales públicos. Comenzamos realizando un proceso de subasta que de desde hace más de 7 años no se realizaba y con eso aumentamos de 10 a 16 los agentes administradores esto para garantizar la calidad de vida de nuestros residentes.

Por otra parte, cuando entramos a la Administración contábamos con un total de 7 proyectos activos y hoy, gracias al esfuerzo del equipo de Vivienda Pública, tenemos 74 proyectos activos, de los cuales 42 están en su fase de construcción y este año estaremos realizando 40 subastas para el sellado de techos y pintura de los residenciales públicos. Aumentamos también los Consejos de Residentes, de 57 que había en enero del año pasado a 170 este año, para asegurarnos que cuenten con un portavoz que vele por tus derechos.

Les prometí y les voy a seguir cumpliendo.

Hemos dejado atrás la burocracia, vamos a ejecutar, y gracias a eso logramos el aumento en 7% de los fondos federales para Vivienda, comparado al 2024 y hoy disponemos de \$1.3 billones a disposición del Departamento para este año. De esto se trata, de cumplir con el compromiso de trabajar para nuestra gente.

Pero no es solo en el Departamento de la Vivienda. El desembolso de fondos federales desde que entramos al Gobierno se ha acelerado.

En el Primer trimestre de 2025, COR3 había recibido 746 solicitudes de reembolso y desembolsó \$200 millones. En el mismo trimestre de 2026, se recibieron 1,291 solicitudes (un aumento del 71%) y se desembolsaron \$258 millones (un aumento de 29%).

Este progreso continúa. En diciembre de 2024 teníamos 11,410 proyectos en distintas etapas desde planificación hasta construcción. En diciembre de 2025, teníamos 14,246: 25% más.

En diciembre de 2024, teníamos 4,261 proyectos completados. A diciembre de 2025, aumentamos a 5,492 proyectos completados: de 29% más. Durante el primer año de mi Administración, 25% de los proyectos bajo el área de Asistencia Pública avanzaron de las fases de planificación a las de ejecución, representando sobre 3,300 instalaciones y \$1.69 billones. Todo esto en proyectos de infraestructura que se ve. Le agradezco al Director de COR3, Eduardo Soria, por su gran trabajo.

Desde que asumí mi cargo, establecí como prioridad atender los deslizamientos en las carreteras que afectan, particularmente, las zonas rurales. El año pasado vine aquí y les hablé de eso.

En cumplimiento con la Orden Ejecutiva 2025-004, el Departamento de Transportación y Obras Públicas, con una asignación de \$40 millones, y gracias al trabajo de su Secretario, el Ing. Edwin González, se han identificado 141 deslizamientos de los cuales 57 se han completado, 58 están en construcción y 26 están próximos a comenzar.

Hemos corregido deslizamientos en varios pueblos de la montaña como Adjuntas, Barranquitas, Lares, San Sebastián, Patillas, Morovis, Villalba, Camuy, Ciales, Naranjito, entre otros. Muchos llevaban desde el huracán María sin repararse. Por fin, las familias del campo comienzan a ver las obras de construcción y carreteras más seguras.

A esto se le suman los \$94 millones que la Junta de Supervisión Fiscal nos aprobó para reparaciones de carreteras, según me comprometí el año pasado con cada alcalde, algunas de cuyas carreteras impactadas habían sido olvidadas por más de 20 años. En menos de un año hemos logrado \$134 millones para proyectos de infraestructura vial y desde el 2025 la Autoridad de Carreteras y Transportación ha comenzado proyectos cuya inversión suman sobre \$370 millones.

Esto es obra real, seguimos cumpliendo con nuestra gente.

SALUD

Cumplir con nuestra gente también es mejorar nuestro sistema de salud. El Hospital de Trauma del Centro Médico tiene una clasificación de nivel 3 a nivel nacional y en el Programa de Gobierno prometimos elevarlo a nivel 1.

Con una inversión de \$140 millones, por primera vez en su historia, Puerto Rico tendrá un hospital de trauma diseñado para atender condiciones de trauma de manera integral. El edificio terminado tendrá más de 7 pisos y 100 habitaciones. Hemos cumplido ya con cerca del 70% de los requisitos para la acreditación de nivel 1.

Estamos construyendo más que un hospital; estamos construyendo esperanza. Detrás de cada avance hay una madre, un hijo, una vida que podrá ser salvada con la atención que brinda un centro de trauma nivel 1. Tengo que reconocer los esfuerzos del Secretario de Salud, Dr. Víctor Ramos, y al Director de ASEM, Dr. Regino Colón, por echar este proyecto adelante.

Nuestros esfuerzos no terminan aquí. Vieques ha estado sin una facilidad médica permanente desde el huracán María, pero los viequesenses están más cerca de tener acceso a servicios de salud sin salir de Vieques.

El Centro de Diálisis del nuevo Centro de Salud opera con todas las certificaciones desde de octubre de 2025. La sala de emergencias, clínicas externas, centros de infusión, salud conductual, helipuerto y los espacios para WIC, Medicaid, Registro Demográfico y Salud Ambiental fueron entregadas en su totalidad en diciembre de 2025.

El nuevo Centro de Salud de Vieques ya no es un “elefante blanco”. Sus pacientes de diálisis ya reciben servicios; el helipuerto ya está acreditado por la FAA; el equipamiento que faltaba para que pueda operar a capacidad, aunque tuvo retrasos en la Administración de Servicios Generales, ya finalmente se encuentra en proceso de adquisición; y las gestiones de licencia operacional están encaminadas. Tras años de retrasos, esta Administración llevó el proyecto desde estructura inconclusa a entrega operacional con todas las certificaciones estructurales modulares, en menos de 12 meses.

A estos logros se le suma que ya se completaron los planos y se recibieron gran parte de los endosos para construir la nueva sala de emergencias de San Lorenzo; estamos en el proceso final para abrir la sala de emergencias en el CDT de Vega Baja; también estamos realizando los estudios necesarios para un nuevo CDT en Ceiba; y el proyecto del CDT de Maunabo está 58% completado. Eso es cumplir con tu salud y cumplir con nuestra gente.

Todas estas nuevas facilidades necesitan médicos. Estudios demuestran que el 36% de los que se gradúan de residencias médicas en Puerto Rico, se van. Por eso, para el próximo año académico, identificamos fondos para 136 nuevas plazas, integradas a un Programa de Medicina Graduada que totaliza 859 plazas con una inversión total de \$44.98 millones (un aumento de \$5.85 millones al año anterior).

Mejores servicios médicos, mejores facilidades, más profesionales que salvan vidas, mejor salud para nuestra gente.

Además, por Orden Ejecutiva juntamos un grupo multisectorial del sector público y privado para ir a Washington con una sola voz y un solo mensaje: proteger y asegurar el financiamiento del Plan Vital con la cual reciben servicios 1.3 millones de residentes en la Isla, igual a como lo hicimos en 2022 cuando era Comisionada Residente y aseguramos la estabilidad de los servicios hasta 2027 al aumentar los niveles de financiamiento federal y que el Gobierno Federal cubriera 76 centavos de cada dólar gastado.

Agradezco a toda la industria, el sector privado y al Comisionado Residente que somos todos parte de esta lucha. Esto denota que cuando se trata de lo importante para nuestro pueblo los colores no pueden dividirnos.

No es tarea fácil, pero lo estamos enfrentando con sentido de urgencia y con nuestra gente en mente, porque sin salud no tenemos nada.

AGUA Y LUZ

Hablemos ahora de dos principales necesidades con las que tiene problemas nuestro pueblo: agua potable y energía eléctrica.

Por demasiado tiempo Puerto Rico fue rehén de excusas, de operadores que no cumplían, de estructuras gubernamentales que no ejecutaban y de quienes criticaban, pero no resolvían. Eso se acabó.

Gracias a que por fin tenemos un Zar de Energía responsable de supervisar las agencias y los operadores y coordinar esfuerzos con el gobierno federal, me place informarles que hemos aumentado aún más la generación eléctrica con la entrada de 1,667 megavatios de generación al regresar las unidades críticas de Palo Seco 3, Mayagüez 4, y Cambalache 3 al sistema. Es decir, habíamos logrado aumentar a 1,200 megavatios, y ahora aumentamos a 1,667 megavatios de generación adicional. De esta manera, los apagones que tanto vaticinaron que ocurriría durante el verano pasado y presente no ocurrieron porque le resolvimos el problema de generación en la red eléctrica. Ahora queremos que esto se convierta en un asunto del pasado.

Pero no nos detendremos aquí: el proceso de subasta para instalar 3,000 megavatios de nueva generación de energía está en marcha y debe estar adjudicado para finales de este verano. La adjudicación del contrato para añadir de 600 a 800 megavatios de generación temporera ya fue aprobada por la Junta de Supervisión Fiscal el pasado 8 de mayo.

Hoy les anuncio que en los próximos meses añadiremos 937 megavatios adicionales a nuestro sistema de generación de unidades que están en procesos activos de reparación y modernización en las Centrales de San Juan, Palo Seco, Aguirre, Cambalache y Mayagüez.

Ustedes me escuchan hablar mucho de megavatios y les quiero explicar por qué: 100 MW de generación representa energía para 60,000 familias. Con más megavatios en el sistema, podemos reducir apagones por relevos de carga y retirar unidades para realizar reparaciones y convertirlas a gas natural; eso nos reducirá los costos de operación, y, por ende, el costo a tu bolsillo de la tarifa eléctrica.

Estas reparaciones han sido gracias al estado de emergencia energética que el Departamento de Energía federal declaró a principios del año pasado a petición nuestra y que ha sido renovado cuatro veces. Esta orden brindó flexibilidades necesarias para reparar y restaurar 820 MW desde mayo de 2025 y evitar los relevos de carga masivos que se esperaban para el verano del año pasado. Agradecemos a la administración del Presidente Donald J. Trump por ayudarnos en este esfuerzo.

Parte de los esfuerzos que logramos fue redirigir \$365 millones en fondos federales de los cuales \$220.2 millones se están invirtiendo en proyectos de generación; \$146.8 millones en proyectos de transmisión y distribución; y \$1.7 millones para cubrir gastos de cumplimiento requeridos por el Departamento de Energía. Entre los proyectos completados se encuentran reparaciones para añadir sobre 600 megavatios al sistema; instalaciones y energización de cuatro transformadores en Caguas, Fajardo y Monacillos, beneficiando a 351,000 familias; y reconstrucción de cinco líneas de transmisión beneficiando a 127,000 familias.

Como parte de estas reparaciones, el Negociado de Energía aprobó la conversión a gas natural de varias unidades en las centrales de San Juan y Palo Seco. ¿Por qué esto es importante? Porque estas unidades antes funcionaban con diésel o búnker C que es más caro, ahora podrán operar con gas natural que es más barato. Eso se traduce en bajarte el costo de la factura con ahorros de \$95 millones al año.

Ya empezamos la instalación de las baterías Tesla con una inversión de más de \$700 millones en fondos federales. Estas baterías a gran escala reducirán en un 90% los apagones por relevos de carga gracias al almacenamiento de un total de 430 MW. Esto permitirá ahorros en combustible, ya que cuando tengamos relevos de carga, en lugar de encender unidades que operan con diésel, las baterías suplirán esa demanda. Además, han llegado 244 MW de turbinas pico (peakers) cuya instalación está en curso.

Si usamos combustibles más baratos significa una factura de luz más barata y un alivio directo a tu bolsillo. Pero no nos detenemos ahí: te defendimos ante el Negociado de Energía en el caso tarifario para modificar la tarifa base del costo de la electricidad. Nos opusimos a solicitudes de aumentos por parte de LUMA y Genera, que habrían representado un incremento exorbitante de 11 centavos por kilovatio hora.

Nuestra posición es clara e inquebrantable: no se puede pretender corregir ineficiencias del operador, trasladando el costo a nuestra gente.

Nuestra posición prevaleció y el Negociado de Energía no dio paso a ese aumento.

El problema más grande que tenemos es la transmisión y distribución. Lo he dicho y lo vuelvo a decir: LUMA es un contrato abusivo. Lo prometí en la campaña, lo dije hace un año y hoy lo repito. Esta vez, con hechos concretos: radicamos dos pleitos legales encaminados a cancelar el contrato de LUMA.

Queriendo evitar la jurisdicción de los tribunales locales, LUMA acudió al tribunal federal para que el caso no se viera aquí y paralizó el pleito. Pero el tribunal federal nos dio la razón: el caso se va a ver en los tribunales locales.

La cancelación del contrato de LUMA ya está encaminada y estamos en conversaciones con nuevos candidatos para traer un nuevo operador que tenga experiencia en un sistema eléctrico como el nuestro.

Si un contrato no le sirve al Pueblo, se cancela. Mi Gobierno no tiene manos atadas con ningún operador privado: estamos comprometidos con que se le dé un buen servicio a Puerto Rico.

Pero también estamos tomando acciones contundentes para no esperar a que LUMA resuelva sus problemas. Incorporamos al Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos a los proyectos de limpieza y remoción de vegetación en las líneas de transmisión.

Quiero agradecer el trabajo incansable del Zar de Energía, Ing. Josué Colón para realizar la fiscalización a LUMA y GENERA y los avances que hemos logrado en nuestra red.

Esto no son meras promesas. Esto es obra; estamos cumpliendo.

Ahora bien, luego de estabilizar el sistema eléctrico, hemos confrontado serios problemas en nuestra infraestructura de agua en algunas regiones que arrastran un rezago acumulado por décadas por falta de inversión. Aunque no se origina en esta Administración, me corresponde atenderlo con sentido de urgencia para que nuestra gente tenga servicio de agua. Hay que ponerse en los zapatos de la gente que por distintas razones no tiene agua o no le llega con suficiente presión. Y aunque han pasado años donde múltiples comunicados han enfrentado este problema, mi Administración ha asumido el reto de acelerar proyectos estratégicos con enfoque en la transformación de la red de alcantarillados, aprovechando fondos federales disponibles y definiendo prioridades.

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados realiza una inversión histórica al Programa de Mejoras Capitales.

Tenemos \$806 millones en 42 proyectos en planificación; \$2,951 millones en 63 proyectos en diseño; \$975 millones en 47 proyectos en subasta; \$2,097 millones en 100

proyectos en construcción y \$711 millones en 99 proyectos completados como está el dragado del embalse Carraízo tras 28 años que no se dragaba.

Esto es un total de \$7,540 millones en 351 proyectos de agua. Jamás se había hecho una inversión de esa magnitud en Puerto Rico. Para esto mi lucha en febrero en DC para lograr los proyectos incluyen \$111 millones para reconstruir la planta de filtración de Caguas Norte que producirá 6 millones de galones de agua diarios para solucionar el déficit de 2 millones de galones de agua para clientes de esa región.

Además, se lanzó una subasta de \$150 millones para la rehabilitación de la Planta Sergio Cuevas, adelantándonos por un año. Lo que estaba programado para 2027, empezaremos construcción en julio de este mismo año, para resolverle a la gente de San Juan y el Área Metro. Esto es sentido de urgencia para resolverle a la gente y cumplir contigo.

FAMILIAS, NIÑOS Y ADULTOS MAYORES

Mi compromiso con los adultos mayores es inquebrantable.

En el presupuesto actual, asignamos \$15 millones para fortalecer los servicios de amas de llaves. 1,501 participantes han sido beneficiados, mediante la contratación de 1,224 amas de llaves. Y de cara al presupuesto del 2027, aumentamos la asignación a \$20 millones, para dar más servicios. Felicito a Laura García y a Carmen Fargas quienes son amas de llaves, y trabajan día a día por brindar los mejores servicios a los adultos mayores.

También implementamos un programa de asistencia nutricional mediante la distribución de vales de \$100 dólares para que nuestros viejos puedan hacer su compra y ya hemos desembolsado \$3.1 millones beneficiando a sobre 17,000 envejecientes hasta el momento.

En mi Gobierno, nuestros viejos no están solos y no los vamos a abandonar. Los departamentos de Familia y Salud crearon un protocolo para manejar maltrato o negligencia contra un adulto mayor en hospitales.

El Departamento de la Familia creó la Oficina de Servicios de la Comunidad la cual, durante este año fiscal, ha impactado 1,723 personas, incluyendo 612 adultos mayores con servicios directos.

Queremos avances y resultados para nuestros viejos y también para nuestros niños y sus familias. El año pasado anuncié una asignación de \$15 millones en fondos estatales para darle a familias trabajadoras que no cualifican para ayudas federales, un incentivo de \$300 para cuido diurno de sus niños y \$150 para cuido extendido. Un total de 3,497 familias

han sido beneficiadas hasta el momento. Asignamos presupuesto adicional para que esta iniciativa continúe durante el nuevo año fiscal.

Nuestros jóvenes con diversidad funcional son una prioridad para mí. SER de Puerto Rico se ha destacado por proveer servicios médicos, terapéuticos y educativos excepcionales a personas con diversidad funcional, permitiéndoles desarrollar su máximo potencial, Y para atender a nuestros jóvenes con retos funcionales estoy anunciando una asignación de \$1 millón para SER de Puerto Rico.

Nuestro compromiso también incluye a nuestras mascotas. Establecí un Grupo Multisectorial para el Bienestar Animal compuesto por veterinarios, organizaciones sin fines de lucro y entidades gubernamentales para enfrentar la lamentable realidad del abandono de animales en las calles. Por eso en el nuevo presupuesto asignamos \$2 millones para brindar servicios de esterilización a perros y animales realengos y para implementar la primera fase de un plan integral para atender este problema.

Agradezco a todas las organizaciones que se unieron para trabajar con esta iniciativa, entre ellos: Sato Orgullo Patrio, Raquel Malaret de Compromiso Social, Remi Martin de Huellitas de la montaña, Thairy Flores de Rabito Kontento, Sharon Déliz Vélez y Mariel Rojas del Programa de Tecnología Veterinaria de Ciencias Médicas, Maritza Rodríguez de Patitas Pr, Flor Morales De Mospba, Lillian García Navedo del Colegio de Médicos Veterinarios, la Dra. Francheska Caballero de la Universidad Ana G. Méndez, el doctor Rochely Cortés Martínez, la Dra. Elizabeth Rivera Velazquez de Humane Society Puerto Rico y al Primer Caballero Dr. José Yovín Vargas, por también unirse a este esfuerzo.

ASUNTOS FEDERALES

Parte de nuestros éxitos se debe a que tenemos grandes aliados a nivel federal. Quiero reconocer el trabajo de nuestra Directora Ejecutiva de la Administración de Asuntos Federales (PRFAA), Gabriella Boffelli, quien le ha dado continuidad a los proyectos que tracé cuando era Comisionada Residente.

A principios de este año anunciamos que FEMA aprobó \$1,900 millones para 534 proyectos de reconstrucción que permanecían detenidos que incluyen proyectos para municipios, infraestructura eléctrica y de agua, reconstrucción de escuelas y de carreteras, así como mejoras a residenciales públicos y facilidades portuarias.

Logramos aumentar de manera permanente el reembolso por el arbitrio al ron que recibe Puerto Rico de \$10.50 a \$13.25 por galón. Gracias al aumento añadimos 9 roneras locales para que se beneficiaran y aumentaran su producción y generaran nuevos empleos.

Logramos que el Departamento de Salud federal aumentara las tasas de pago de Medicare Advantage para 2027 en un 4% para evitar reducciones en el financiamiento del sistema de salud.

Hemos avanzado la transición del PAN al SNAP y logramos incluir lenguaje en el reporte de la Ley Agrícola del 2026, aprobada por la Cámara de Representantes federal, que apoya la colaboración entre el Gobierno de Puerto Rico y el Departamento de Agricultura federal para entablar el camino hacia una transición.

Este año, 150 ciudadanos participaron en la Segunda Cumbre de Igualdad y Estadidad.

La Estadidad no es política partidista: es política pública y respetar la democracia de un Pueblo que ha votado 4 veces consecutivas a favor de la igualdad.

A los que dicen que el estatus no importa, les recuerdo que nuestro estatus permite que exista una Junta de Control Fiscal colonial; que nuestra gente no tenga salud adecuada, ni de seguridad alimenticia que merece; que no tengamos las herramientas de desarrollo económico que impide alcanzar nuestro máximo potencial, ni tener los mismos beneficios que otros estados en el Seguro Social Suplementario y beneficios a nuestros veteranos.

Y les recuerdo que tenemos que ir al Congreso a pedir dádivas como ciudadanos de segunda clase, en lugar de recibir lo que nos correspondería automáticamente si fuésemos un estado. Es por ello que convocaré a que vayamos nuevamente a DC a radicar una nueva legislación para que se reconozcan los resultados electorales de 2024 a favor de la estadidad.

Este año celebraremos 250 años de la fundación de nuestra Nación, de la cual hemos sido participantes activos durante 128 años y ciudadanos durante 109 años; una nación fundada en un ideal: que todos somos creados iguales con derechos inalienables. Puerto Rico se une a la celebración del 250 aniversario de los Estados Unidos de América y se aferra a esa promesa de igualdad. Esto se logrará cuando Puerto Rico se convierta en estado de nuestra Nación.

El presidente Ronald Reagan lo dijo atinadamente: “Los puertorriqueños han asumido las responsabilidades de la ciudadanía americana con honor y valentía. Han luchado a nuestro lado durante décadas y han trabajado a nuestro lado durante

generaciones. Creo que la estadidad beneficiaría tanto al pueblo de Puerto Rico como a sus conciudadanos americanos en los 50 Estados”.

CONCLUSIÓN

Hace 504 días hicimos un compromiso con Puerto Rico, desde el primer día fijamos una ruta y este presupuesto lo confirma. Yo no vine a administrar excusas, sino a construir resultados. Y hoy, una vez más, reafirmamos ese compromiso con un presupuesto que no piensa en titulares, piensa en familias; un presupuesto real a prueba de ruido.

A quienes apostaron por este gobierno, gracias por la confianza. Y a quienes todavía esperan ver más, les digo algo con humildad, pero con más firmeza seguimos con más fuerza, enfocados en cumplir.

Y que no quede duda, Puerto Rico está avanzando. Este es el tiempo de cumplir. El tiempo de construir. El tiempo de ver cómo vamos avanzando. El tiempo de Menos promesas y Más ejecución.

La política de distracción nunca va a sustituir la política de resultados. El dinero del pueblo tiene que regresar al pueblo como lo estamos haciendo con ahorros para devolverlos con ese cheque que comenzaron a recibir hoy.

Gobernar también es entender la preocupación de quien llega corto a fin de mes. Porque yo no pierdo de vista a quién nos debemos, al pueblo que trabaja, lucha y no se rinde. Ese pueblo que merece un gobierno que cumpla, no que posponga.

Porque un presupuesto no revela cuánto gasta un gobierno; revela qué tan serio es su compromiso con la gente.

Que Dios bendiga a Puerto Rico y que juntos sigamos escribiendo una historia de progreso, esperanza y resultados para nuestra gente.

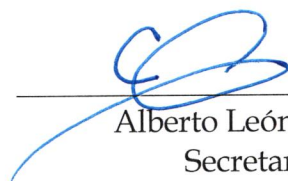
Concluido el mensaje de la Gobernadora, el Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, se expresa.

El Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, se expresa.

El Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, designa por parte de la Cámara de Representantes, para escoltar a la Gobernadora a la oficina del Presidente de la Cámara, a los Representantes Hon. Higgins Cuadrado, por el partido PPD, Hon. Navarro Suarez y Hon. Ramos Rivera por el partido PNP.

El Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, designa por parte del Senado, para escoltar a la Gobernadora a la oficina del Presidente de la Cámara, a las Senadoras Hon. Soto Tolentino, Hon. Soto Aguilú y Hon. González Huertas.

El Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, manifiesta que siendo las siete y veintiséis (7:26) minutos de la noche de hoy jueves, 21 de mayo de 2026, la Cámara de Representantes levanta los trabajos de esta Sesión Especial Conjunta sobre el Mensaje de Estado de Puerto Rico, *Sine die*.



Alberto León Ayala
Secretario